

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Reglón N°1: 4(cuatro) Computadoras personales con las siguientes características

- Procesador del tipo AMD 5900X 12 Núcleos – 24 Hilos 3.7Ghz o superior.
- Memoria Ram de 32 Gb 3600Mhz C16-C18 o superior.
- Placa de Video del tipo Nvidia RTX 3080Ti 12Gb o superior.
- Una unidad de estado sólido interna M2 NVME 480Gb (con 3200Mb/s como Min) (El sistema operativo debe venir instalado en esta unidad)
- Un segundo disco Rígido con capacidad mínima de 1TB SSD o superior.
- Teclado completo español latinoamericano, del tipo QWERTY, con teclado numérico expandido.
- Mouse con sensor de movimiento totalmente óptico.
- Placa de red Gigabit Ethernet 10M/100M/1000M integrada
- Gabinete orientable de manera horizontal o vertical, con 1 bahía para unidad óptica externa, 1 o mas Bahías internas para uso de HDD o SSD.
- 1 PCI Express 3.0 16x
- 1 PCI Express 1x
- Plaqueta de Sonido (o chipset integrado)
- Sepakers Internos (1.5 watts) o externos
- Puertos de entrada y salida frontales mínimos: 2 USB 2.0, micrófono, auricular
- Puertos de entrada y salida posteriores mínimos: 4 USB (al menos 2 puertos USB 3.0), 2 HDMI o Display Port, micrófono, auricular, 1 RJ45
- Arquitectura X86 con soporte USB 3.0 (Universal Serial Bus versión 3.0)
- Setup residente en ROM con password de booteo y setup
- Windows 10 u 11 Profesional 64bits OEM en Español Preinstalado y "No Activado" con Licencia Original.
- Los equipos deben entregarse con las últimas versiones de drivers y bios instalados.
- 2(dos) Monitores LCD/LED con pantalla visible en diagonal no inferior a 24", con relación de aspecto 16:9 o 16:10, tiempo de respuesta no inferior a 5ms, con resolución nativa no inferior a 1920x1080, del tipo Samsung, LG, HP, DELL o Lenovo o superior. Debe incluir cable de alimentación y cable de video para interconexión compatible con la salida de video del computador ofrecido.
- Alimentación eléctrica de 220V
- Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión de todas las partes.
- Se deben proveer un Pad para el mouse
- **Garantía de 3 años.**

NOTA: *Para la presente contratación se exime a los oferentes de la obligación de presentar muestras según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige el llamado. En su lugar deberán adjuntar folletos, descripciones u otros elementos ilustrativos de la propuesta.*